

Instituto Andaluz de la Juventud



"SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES, RETIRADA DE PAPEL Y DE MATERIAL FUNGIBLE INFORMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, JAÉN Y GRANADA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD" CONTR 2025/323145

Acta 5

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

(Apertura de documentación previa empresas con propuesta adjudicación)

En Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 10 de septiembre de 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. de Hytasa, n° 14 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado del artículo 159 de la LCSP, CONTR 2025/323145 "SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES, RETIRADA DE PAPEL Y DE MATERIAL FUNGIBLE INFORMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA, JAÉN Y GRANADA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD", con presupuesto de licitación de 68.627,55 € (SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS) IVA excluido, 83.039,33 € (OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS) I.V.A. incluido y valor estimado: 137.255,10 € (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS).

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura y análisis de la documentación previa de las empresas con propuesta de adjudicación, así como si procede, propuesta de adjudicación definitiva.

Comparecen:

- 1.- PRESIDENTE: Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
- 2.- LETRADO: Jaime Vaíllo Hernández.
- 3.- INTERVENCIÓN del IAJ: Pablo Mateos Nacarino.
- 4.- SECRETARIA: Encarnación López de Garayo Salcedo, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).
- 5.- VOCAL: Consuelo María López González, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).
- 1.- Una vez comprobada la documentación requerida a la empresa GESAH-GESTIÓN DE SERVICIOS AH-S.L. propuesta para la adjudicación de los Lotes 1 y 3, que ha sido aportada dentro del plazo legalmente conferido, se observa que la misma es insuficiente, por lo que se acuerda, por La Mesa de Contratación requerir a la licitadora para que aporte los siguientes documentos, tal como se contempla en el PCAP:



25	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	15/09/2025
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEFKM8PYZJA6GMQUF5PF8T8PJ3	PÁG. 1/2



- Compromiso de renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante la ejecución del contrato o documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda, tal como se indica en el Anexo I, apartado 4.B.2 del PCAP.

Por tanto, deberá presentar, a través de Sirec-Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía. estos documentos, en el **plazo máximo de 3 días naturales,** a contar desde la recepción de esta notificación, según se regula en la Cláusula 10.5.3 del PCAP.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y ADMON GRAL Fdo: Jorge Pérez Cañete PERSONAL IAJ (SERVICIO CONTRATACIÓN)

ge Pérez Cañete Fdo: Encarnación López de Garayo Salcedo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	15/09/2025
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEFKM8PYZJA6GMQUF5PF8T8PJ3	PÁG. 2/2

